

REPÚBLICA DEL PERÚ



# Resolución Directoral Regional

N° 000179 -2016-DRELM

Lima, 15 ENE. 2016



**VISTO:** el Expediente N° 3832-2016 y el Informe N° 001-2016-DRELM-OSSE de fecha 15 de enero de 2016;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad el definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el literal a) del artículo 80 de la referida Ley, señala, entre otras funciones del Ministerio de Educación, la de definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa pedagógica nacional, y establecer políticas específicas de equidad;

Que, las actividades educativas deben desarrollarse en el respectivo año escolar, dentro del marco establecido en la Ley N° 28044 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED;


Que, mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU, de fecha 18 de diciembre de 2015, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 596-2015-MINEDU, de fecha 29 de diciembre de 2015, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016: Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL";


Que, conforme al literal a) del artículo 3 del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, corresponde a la Dirección Regional de Educación



de Lima Metropolitana la aplicación y ejecución de la política educativa nacional emitida por el Ministerio de Educación;




Que, conforme al literal d) del artículo 3 del Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, corresponde a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana la supervisión de los servicios educativos brindados por las Unidades de Gestión Educativa Local referidos a educación básica y técnico-productiva, en concordancia con la política educativa nacional emitida por el MINEDU;




Que, de la misma manera, el artículo 8° del dispositivo legal citado, señala como funciones de la Dirección Regional "(...) k) Expedir actos resolutivos en materia de su competencia, en el marco de la normativa aplicable";

Que, en ese contexto, resulta necesario que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, brinde orientaciones a las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, a través de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana para garantizar el cumplimiento de acciones que aseguren las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;



Que, supervise a las instituciones educativas públicas y privadas respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas para el proceso de matrícula escolar, señalados en el numeral b.1) Orientaciones generales sobre matrícula escolar, de la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica;



Que, en tal sentido, es necesario aprobar el Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2016, el mismo que ha sido propuesto por la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, en coordinación con la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Técnico Productiva (OGPEBT) de la DRELM; y, retroalimentada con los aportes de los Directores, Jefes y Especialistas de las Áreas de ASGESE, AGEBRE y AGEBAT de las siete UGEL de Lima Metropolitana;

Que, estando a lo expuesto y contando con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y Oficina de Gestión de la Educación Superior;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2016, el mismo que como Anexo (a folios 19) forma parte integrante de la presente Resolución.


**ARTÍCULO 2°.- DISPONER** que las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana emitan disposiciones para regular aspectos no contemplados en la presente Resolución y que resulten necesarios por las características propias de su jurisdicción.

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique la presente Resolución y sus anexos, a las UGEL bajo su jurisdicción y a las Unidades Orgánicas de conformidad con lo establecido en el artículo 21° de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General.

**ARTÍCULO 4°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ([www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe)).

Regístrese y Comuníquese,



  
**FLOR AIDEE PABLO MEDINA**  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DE LIMA METROPOLITANA



# PLAN DE BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016

## ESCUELA AMABLE, LIMPIA Y SEGURA QUE PROMUEVE APRENDIZAJES

### I. INTRODUCCIÓN



La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana con el fin de garantizar la mejora de la calidad de los aprendizajes; en el marco de la RM N° 572-2015-MINEDU: "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica"; y la RM N° 596-2015-MINEDU: "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016: Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL", de manera coordinada con las Unidades de Gestión Educativa Local ha planificado diversas acciones para el desarrollo del primer momento del año escolar: Buen Inicio del Año Escolar 2016.



El presente Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2016 (BIAE) tiene como finalidad monitorear y supervisar a las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial; así como brindar asistencia técnica a los directivos y comunidad educativa para el cumplimiento de acciones que aseguren las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar.



Asimismo, se busca generar las condiciones para lograr una "Escuela amable, limpia y segura que promueve aprendizajes", para lo cual se impulsa que las instituciones educativas programen acciones para la bienvenida de los estudiantes generando el buen clima institucional donde este instaurado el buen trato. Durante los meses de enero y febrero los directores de las instituciones educativas en coordinación con la UGEL garantizan que los estudiantes cuenten con materiales educativos y el mobiliario suficiente; asimismo, se establecen alianzas con los gobiernos locales para garantizar entornos libres de basura y desmonte, para promover la instalación y mantenimiento de áreas verdes y para garantizar la seguridad de los estudiantes.



### II. OBJETIVOS

#### Objetivo General:

Orientar el cumplimiento de acciones para garantizar las condiciones institucionales y pedagógicas que contribuyan a mejorar el logro de los aprendizajes en una

escuela amable, limpia y segura desde el Inicio del Año Escolar 2016 en Lima Metropolitana.

### Objetivos Específicos:

- ✓ Garantizar el acceso universal a la educación básica a través de la matrícula oportuna y no condicionada en las instituciones educativas públicas.
- ✓ Garantizar la presencia de docentes y promotoras educativas comunitarias en las instituciones educativas públicas desde el primer día de clases.
- ✓ Monitorear la distribución oportuna de materiales educativos en las instituciones educativas públicas y condiciones adecuadas de infraestructura y mobiliario para el inicio del año escolar en un entorno saludable y seguro.
- ✓ Promover el buen trato y acogida de los estudiantes desde el primer día de clases que motive su permanencia y logros de aprendizaje en instituciones educativas públicas y privadas.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las normas y requisitos para el correcto funcionamiento de las instituciones educativas privadas en el inicio del año escolar 2016.



### III. ETAPAS DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016:

El periodo de Buen Inicio del Año Escolar 2016 abarca desde el 13 de enero hasta el 15 de abril, y comprende 3 momentos:

**Primer momento (13 de enero al 29 de febrero):** Gestionar la matrícula oportuna y no condicionada; mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares; contratación y/o nombramiento de profesores; así como la distribución de materiales educativos en las instituciones educativas.

**Segundo momento (1 a 11 de marzo):** Corresponde a la planificación del equipo directivo y docente en la institución educativa, que implica la formulación y/o la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de acuerdo a los lineamientos específicos disponibles en el Manual de Gestión Escolar actualizado para aquellas instituciones educativas cuyos planes no se encuentren vigentes o no cuente con su PEI; la elaboración del Plan Anual de Trabajo, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje para la primera semana de inicio de clases, contratación de promotoras educativas comunitarias.

En esta etapa también se conformarán los Comités de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar; formación de los Comités de mantenimiento preventivo en las IIE (Wasichay) y formación del Comité Veedor de mantenimiento preventivo en las IIE.

**Tercer momento: (14 de marzo al 15 de abril):** Comprende las actividades de acogida de los estudiantes desde el primer día de clases con el objetivo de garantizar las condiciones para una convivencia escolar favorable a los aprendizajes; así como la distribución de materiales educativos a los estudiantes y bibliotecas para su uso pedagógico.



## IV. ESTRATEGIAS

### 1. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE BUEN INICIO ESCOLAR 2016

Cada UGEL deberá conformar su Comité de Buen Inicio del Año Escolar 2016, el cual debe estar presidido por el director(a) de cada UGEL y designar al Área de Supervisión y Gestión Escolar del Servicio Educativo (ASGESE) como responsable de liderar y monitorear el cumplimiento de las diversas acciones del BIAE 2016.

El plan debe ser difundido a los jefes y especialistas de ASGESE, AGEBRE y AGEBATP de cada UGEL, así como a los coordinadores de las redes educativas para la ejecución de las diversas actividades y tareas que se consigna en el BIAE 2016.

Este comité recibirá asistencia técnica del equipo de OSSE, OGPEBTP de la DRELM; así como de OGECOP y OTEPA del MINEDU para garantizar el cumplimiento de metas y condiciones para el buen inicio del año escolar.

### 2. MONITOREO Y SUPERVISIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016

Se realizará a través de la aplicación de la ficha electrónica de Buen Inicio del Año Escolar 2016 elaborada por la DRELM, de acuerdo a los indicadores señalados en la "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica".

La ficha electrónica se aplicará a las instituciones educativas en tres visitas a fin de recoger información en los siguientes aspectos:

#### PRIMERA VISITA: Del 20 al 27 de enero

- Matrícula oportuna y sin condicionamiento
- Contratación y/o nombramiento de docentes.
- Mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares.

#### SEGUNDA VISITA: Del 01 al 4 de marzo

- Contratación de docentes y promotoras educativas comunitarias.
- Distribución de materiales en instituciones educativas.
- Planificación del año escolar.
- Sesiones de aprendizaje y unidades didácticas para las primeras semanas de clases.
- Conformación de Comités de Tutoría, Comités de mantenimiento preventivo y Comité Veedor de mantenimiento preventivo en las IIE.

#### TERCERA VISITA: el 14 al 19 de marzo

- Asistencia de directores, docentes y estudiantes desde el primer día de clases.
- Distribución de materiales educativos a estudiantes y bibliotecas escolares.
- Ambientación del aula y buena acogida de los estudiantes.
- Aplicación de sesiones de aprendizaje desde el primer día de clases.

### 3. ASISTENCIA TÉCNICA A ESPECIALISTAS DE LAS UGEL

Esta actividad está dirigida a los especialistas de AGEBRE, ASGESE Y AGEBAT de las UGEL a fin de garantizar un adecuado cumplimiento de los procesos y acciones para la matrícula oportuna y no condicionada; la oportuna contratación docente y promotoras educativas comunitarias, el mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares, planificación del año escolar, distribución y uso de materiales educativos y la buena acogida a los estudiantes desde el primer día de clases.

Los especialistas harán el efecto multiplicador a través de los coordinadores de redes para brindar la orientación a los directivos y comunidad educativa de las instituciones educativas.

### 4. ELABORACIÓN DE UN PLAN COMUNICACIONAL PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016.

La participación activa de la comunidad estudiantil y el impacto del Buen Inicio del Año Escolar 2016 en Lima Metropolitana involucra actividades de comunicación y difusión.

Para garantizar desde el principio una planificación estratégica y una gestión eficaz de las actividades y herramientas de comunicación y difusión, se elabora y se pone a disposición a las siete UGEL un plan de comunicación.

Este documento tiene como objetivo, a través de estrategias y actividades de sensibilización, información, promoción, educación y movilización, garantizar el acceso oportuno de niños, niñas y adolescentes a los servicios educativos de calidad.

Por ello, las acciones de comunicación se sostienen en mensajes dirigidos a promover e incrementar la matrícula oportuna y no condicionada en las instituciones educativas, la asistencia desde el primer día de clase y el acompañamiento de los padres y madres en las actividades escolares de sus hijos.

Los mensajes serán elaborados por la Oficina de Comunicación del MINEDU (OGECOP), en coordinación con la Oficina de Transparencia Ética Pública y Anticorrupción (OTEPA) y la oficina de comunicación de la DRELM, para su difusión a través de campañas, ferias, charlas informativas y volanteo.

Asimismo, se promoverá la línea de atención de emergencias de la DRELM - #Educacionlima, correos electrónicos y redes sociales para el reporte de las alertas previas al Inicio del Año Escolar 2016 y durante el desarrollo del mismo.

### 5. ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES PARA GARANTIZAR ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

Se promoverá la articulación con Gobiernos Locales para garantizar el ornato y la limpieza de los alrededores de las instituciones educativas de su localidad, así como establecer un plan conjunto para mejorar las condiciones de seguridad a



## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

través de los Comités de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para el Buen Inicio del Año Escolar 2016.

Asimismo, se realizarán coordinaciones con la Policía Nacional a fin de elaborar un diagnóstico y mapa de instituciones educativas que se encuentran en zonas inseguras y de alto riesgo para implementar acciones e patrulla y coordinación con la comisaría del ámbito correspondiente.





V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL BIAE 2016.

ACCIONES PREVIAS					
ASPECTO	ACTIVIDADES	METAS	PERIODO	INSTITUCIÓN /AREA	RESPONSABLES
<b>EQUIPO DE BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR</b>	Conformación del Comité del BIAE 2016	Siete UGEL cuentan con su Comité de Inicio del Año Escolar 2016 (BIAE) reconocido mediante directiva de la UGEL	12 al 15 enero	UGEL (DIRECCIÓN - ASGESE)	UGEL (Director – Resp. ASGESE)
	Socialización del Plan de Inicio del Año Escolar 2016 a nivel de UGEL y redes educativas	Personal de UGEL y coordinadores de Redes Educativas informados sobre el Plan de Inicio del Año Escolar 2016.	15 de enero	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rosario Maltesse) UGEL (Especialistas de ASGESE – Gestores Territoriales)
<b>ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN, PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016</b>					
<b>MONITOREO Y SUPERVISIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS</b>	Aplicación de fichas electrónicas de Buen Inicio del Año Escolar a IIEE y recomendaciones a los directores.	1835 IIE supervisadas	19 de enero: Inducción a EPT 1° visita: 20 al 27 de enero 2° Visita: Del 1 al 5 de marzo 3° visita: Del 14 al 18 de marzo	DRELM (OSSE - APP) UGEL (ASGESE -OPP)	DRELM (Rosario Maltesse y Carolina Lizano) UGEL (Coordinador EPT y equipo de Monitoreo)
	Reporte final de fichas de supervisión aplicadas en IIEE	03 reportes de monitoreo	1° fecha: 29 de enero 2° fecha: 7 de marzo 3° fecha: 22 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rosario Maltesse y Carolina Lizano)
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMABLE</b>					

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

<p align="center"><b><u>MATRICULA OPORTUNA Y NO CONDICIONADA</u></b></p>	Supervisión inopinada a IIEE para constatar matrícula no condicionada	N° de IIEE supervisadas	Del 21 enero al 29 de febrero	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Mercedes Romero) UGEL (Especialista OSSE)
	Charlas informativas a PPF de reciente creación 2015-2016 ( <b>Programa Acceso</b> )	PPFF de 76 IIEE informados sobre el proceso de matrícula 2016	Del 21 al 31 de enero	DRELM (OSSE) y Dirigentes de las comunidades	DRELM (Rosario Maltesse - Martha Huali)
	Identificación de IIEE que cuentan con vacantes disponibles y socializar la información a los PPF de Establecimientos Educativos privados que han sido cerrados.	Listado de IIEE con vacantes disponibles difundido.	19 de enero	DRELM (OSSE – Soporte Educativo - Equipo de racionalización)	DRELM (Rosario Maltesse)
<p align="center"><b><u>CONTRATACIÓN DOCENTE</u></b></p>	Publicación final de plazas vacantes.	Siete UGEL publican las plazas vacantes	21 de enero	MINEDU DRELM (Administración – Coord. RRHH de las UGEL) UGEL (RRHH)	DRELM (Moisés Cochás) UGEL (Especialista de RRHH)
	Publicación de cuadro de méritos de docentes para contrato.	Siete UGEL publican el cuadro de méritos de docentes	22 de enero	MINEDU	DRELM (Moisés Cochás) UGEL (Especialista de RRHH)
	Adjudicación de docentes de acuerdo al cuadro de merito	N° de docentes adjudicados	A espera de Norma Técnica	MINEDU	DRELM (Moisés Cochás) UGEL (Especialista de RRHH)







**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

	Registrar los contratos oportunamente en el sistema NEXUS con asistencia técnica de la DRELM.	RD de contrato	28 de febrero	DRELM (Administración – Coord. RRHH de las UGEL)  UGEL (RRHH)	DRELM (Moisés Cochas)  UGEL (Especialista de RRHH)
	Monitorear la emisión de RD para el pago oportuno al docente	Ingreso a la planilla SUP Y ACM	Del 15 de Febrero al 07 de Marzo	DRELM (Administración – Coord. RRHH de las UGEL)  UGEL (REHH)	DRELM (Moisés Cochas)  UGEL (Especialista de RRHH)
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE</b>	Elaboración de la Guía de Buen Inicio del Año Escolar (Protocolo de acogida del primer día de clase, sesiones de convivencia, etc.) Versión PDF.	Guía de inicio del año escolar	15 de enero	DRELM (OSSE - AGEBRE)	DRELM (Karla Berrios – Gina Mayorca)  UGEL (Especialista de TOE)
	Capacitación a coordinadores de redes y especialistas de tutoría para el inicio del año escolar.	Coordinadores de redes y especialistas capacitados	12 de febrero	DRELM (OSSE - AGEBRE)	DRELM (Karla Berrios – Gina Mayorca)  UGEL (Especialista de TOE)
	Difusión de la Guía de Inicio del Año escolar 2016	El 100% de directores de IIEE cuentan con la Guía de Inicio del Año Escolar 2016	Del 15 al 19 de febrero	UGEL (ASGESE - AGEBRE)	UGEL (Especialista de TOE)
	Monitoreo a la instalación de los Comité de Alimentación Escolar (CAE)	N° IIEE con CAES instalados y funcionado	Del 2 al 14 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rubén Grovas) UGEL (Especialista de ASGESE)
	Monitoreo a la instalación de los Comité de Gestión Ambiental en las IIEE (Salud)	N° IIEE con CGA instalados y funcionado	Del 2 al 14 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rubén Grovas) UGEL (Especialista de ASGESE)



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

**GESTIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

  <b>PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR</b>	<p>Monitoreo y asesoramiento a la elaboración del plan de monitoreo en el marco de los CGE, de manera conjunta con especialista de las siete UGEL</p>	<p>100% de II.EE focalizadas cuentan con el plan de monitoreo de acuerdo a Norma Técnica 2016</p>	<p>Del 14 al 23 de marzo</p>	<p>DRELM (OGPEBTP / EBR - EBA - EBE)</p>	<p>DRELM (Santiago Gamboa / Rosa Vilcapoma)</p>
	<p>Brindar asistencia técnica para la elaboración de la programación anual, Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.</p>	<p>100% de las IIEE cuentan con sus Unidades Didácticas antes de iniciar el año escolar</p>	<p>22 de marzo</p>	<p>DRELM (OGPEBTP / EBR - EBA - EBE)</p>	<p>DRELM (Santiago Gamboa / Maribel Aguilar)</p>
	<p>Emisión de directiva para establecer las normas para el desarrollo de acciones de prevención frente a la acción dañina de la radiación ultravioleta en instituciones públicas y privadas.</p>	<p>01 Directiva</p>	<p>Enero</p>	<p>DRELM: DIRECCIÓN - OSSE</p>	<p>DRELM (Juana Sono)</p>
	<p>Difusión y capacitación del aplicativo virtual a directores de IIEE (correo electrónico) para depositar los instrumentos de gestión de su IIEE.</p>	<p>100% directores</p>	<p>Enero - Febrero</p>	<p>DRELM (Informática) UGEL (ASGESE – AGEBRE)</p>	<p>DRELM (Pedro Farse) UGEL (Especialistas de ASGESE – AGEBRE)</p>
  <b>DISTRIBUCIÓN OPORTUNA MATERIAL EDUCATIVO</b>	<p>Socialización de procesos y protocolos para la distribución de materiales educativos a coordinadores de redes educativas</p>	<p>El 100% (139) de coordinadores de redes educativas cuentan con los protocolos para la distribución de materiales</p>	<p>Del 11 al 13 de enero</p>	<p>DRELM (OSSE - OGPEBTP)</p>	<p>DRELM (Julio Luque – Ivonne Saavedra)</p>
	<p>Distribución de material educativo en las IIEE de inicial y primaria.</p>	<p>El 100% de estudiantes cuentan con material educativo en el primer mes de inicio del año escolar</p>	<p>18 de enero al 15 de febrero</p>	<p>UGEL (ASGESE - Administración)</p>	<p>UGEL (Jefe de logística y especialista de Materiales)</p>
	<p>Elaboración del cuadro de materiales educativos faltantes en las IIEE</p>	<p>Listado de materiales educativos faltantes para la redistribución a través de las UGEL</p>	<p>1 al 5 de febrero</p>	<p>DRELM (OGPEBTP)</p>	<p>DRELM (Ivonne Saavedra)</p>

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

Reposición y seguimiento de material educativo en las IIEE y PRONOEI a través de requerimiento UGEL – MINEDU.	Entrega oportuna de material educativo faltante a las IIEE y PRONOEI	8 de febrero al 11 de marzo	DRELM (OSSE - OGPEBTP)	DRELM (Julio Luque – Ivonne Saavedra)
Ingreso de actas y PECOSAS de materiales al SIGA distribuidos a las IIEE y PRONOEI.	El 100% de material educativo distribuido en las siete UGEL DE Lima Metropolitana ingresados en el SIGA	Del 04 de enero al 28 de febrero	UGEL (LOGÍSTICA - ALMACÉN)	UGEL (Responsable de Almacén)
Capacitación a especialistas de las UGEL, Gestores Territoriales, equipo de monitoreo DRELM y coordinadores de redes educativas de las siete UGEL para el ingreso de información de materiales educativos al aplicativo de la web MINEDU.	Especialistas de las UGEL, gestores territoriales, equipo de monitoreo DRELM y coordinadores de redes educativas de las siete UGEL capacitados en el uso del aplicativo	Del 25 al 29 de enero	DRELM (OSSE - OGPEBTP)	DRELM (Julio Luque – Ivonne Saavedra)
Capacitación a directores de IIEE y docentes coordinadoras de PRONOEI para el ingreso de información de materiales educativos recibidos en el aplicativo de la Web MINEDU considerando metas de atención SIAGIE.	100% de directores y docentes coordinadoras capacitados para ingresar información al portal web MINEDU	Del 1 al 12 de febrero	UGEL (ASGESE- AGEBRE)	UGEL (Coordinadores de Redes Educativas - Especialistas de TICS)
Monitoreo del ingreso de información de materiales educativos al aplicativo de la web MINEDU	70% de directores y docentes coordinadoras ingresan sus actas de entrega al aplicativo de la web MINEDU	Del 15 al 29 de febrero	DRELM (OSSE - OGPEBTP)	DRELM (Julio Luque – Ivonne Saavedra)
Elaboración del informe final de entrega de actas y PECOSAS de materiales educativos distribuidos a las IIEE y PRONOEI de acuerdo a los protocolos establecidos.	Informes entregados a la DRELM y MINEDU	Del 15 de febrero al 15 de abril	UGEL (ASGESE - LOGÍSTICA)	UGEL (Especialista de materiales)
Verificación del material educativo distribuido en las aulas y biblioteca para su uso	100 % de materiales educativos distribuidos en las aulas	Del 1 al 31 de marzo	DRELM - UGEL (ASGESE - AGEBRE)	DRELM (Julio Luque – Ivonne Saavedra)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

pedagógico.

UGEL  
(Especialistas de  
materiales  
educativos y  
pedagógicos)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIMPIA Y SEGURA

**MANTENIMIENTO Y  
ACONDICIONAMIENTOS  
DE LOCALES  
ESCOLARES**

**MOBILIARIO**

Sinceramiento de la data de IIEE que cuentan con mobiliario en desuso	Relación de IIEE e inventario de mobiliario con mobiliario en desuso	6 y 07 de enero	DRELM (OSSE)	DRELM (Manuel Milla - Hugo Ramírez)
Elaboración de lista de IIEE que requieren mobiliario y que no son atendidos por PRONIED	Listado de IE que requieren mobiliario	06 al 15 de enero	UGEL (PATRIMONIO)	UGEL (Encargado de bienes patrimoniales)
Elaboración de flujograma de distribución de mobiliario en desuso	Un flujograma de distribución de mobiliario	08 de enero	DRELM (OSSE)	DRELM (Mercedes Romero - Manuel Milla)
Documento oficial dirigido a IIEE focalizada con mobiliario en desuso para notificar el procedimiento para entregar el mobiliario a IIE que lo requieran.	N° de IIEE que reciben mobiliario	08 de enero	DRELM (OSSE)	DRELM (Mercedes Romero - Manuel Milla)
Monitoreo de la implementación de mobiliario en IEI que cuentan con módulos prefabricados ( <b>Programa Acceso</b> )	El 100% de IEI con módulos prefabricados cuentan con mobiliario suficiente para el inicio del año escolar	Del 11 de enero al 15 de febrero	DRELM (OSSE)	DRELM (Rosario Maltese)
<b>INFRAESTRUCTURA</b>				
Actualización de lista de IE con obras no concluidas por PRONIED.	Listado de la situación de obras en IE intervenidas por PRONIED	12-ene	DRELM (OSSE)	DRELM (Maribel Vivanco)
Información a la comunidad educativa mediante oficio múltiple sobre el retraso del inicio del año escolar en IE intervenidas por PRONIED.	Comunidad educativa de IIEE intervenidas por PRONIED informadas sobre el retraso del inicio del año escolar	16-ene	DRELM (OSSE)	DRELM (Maribel Vivanco)







**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

Identificación de IE en situación de vulnerabilidad (Alto riesgo) que no están siendo atendidas.	01 Listado de IE en situación de vulnerabilidad (Alto Riesgo)	15 de enero	DRELM (OSSE)	DRELM (Luisa Góngora)
Socialización de lista de IE en situaciones de vulnerabilidad a directores de cabeceras de red de Gestión de Riesgo para la atención frente a cualquier evento adverso (FEN, sismo y otros).	139 coordinadores de cabeceras de red de Gestión de Riesgo cuentan con la lista de IIEE en situación de vulnerabilidad (Alto Riesgo)	15 de enero	DRELM (OSSE)	DRELM (Luisa Góngora)
Información sobre IEE que albergarían a los estudiantes para la reubicación en caso fuera necesaria.	N° estudiantes reubicados	Enero - Febrero	DRELM (OSSE – Equipo Soporte) UGEL (ASGESE)	DRELM (Mercedes Romero y Luisa Góngora) UGEL (ASGESE – Coordinadores)
Asistencia técnica y talleres a las IIE en situación de vulnerabilidad de alto riesgo en los procesos de prevención, reducción, preparación en las respuesta y rehabilitación frente al FEN	400 IIEE a nivel de las 7 UGEL	25 de enero al 26 de marzo	DRELM (OSSE – Especialistas de prevención de riesgo FEN) UGEL (ASGESE – Coordinadores y especialistas de prevención de riesgo FEN)	DRELM (Mercedes Romero y Luisa Góngora) UGEL (ASGESE – Coordinadores y especialistas de prevención de riesgo FEN)
Formación de los Comités de mantenimiento preventivo en las IIEE con asignación presupuestal para el mantenimiento de la IIEE (Wasichay)	100% de IIEE Públicas cuentan con su Comité de mantenimiento preventivo	15 de febrero	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Maribel Vivanco) UGEL (Responsable de mantenimiento)
Formación del Comité Veedor de mantenimiento preventivo en las IIE (Wasichay)	100% de IIEE Públicas cuentan con su Comité Veedor	15-feb	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Maribel Vivanco) UGEL (Responsable de



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

				mantenimiento)	
 <p>Gestionar la instalación de servicios básicos en las IEI que cuentan con módulos prefabricados (<b>Programa Acceso</b>)</p>	85 IEI con módulos prefabricados cuentan servicios básicos al inicio del año escolar,	28 de febrero	UGEL (ASGESE - Administración-Infraestructura)	DRELM (Rosario Maltesse) UGEL (Especialista de Acceso, infraestructura y administrador)	
 <p>Establecer convenios con SEDAPAL para la instalación de servicios de agua y desagüe (<b>Programa Acceso</b>)</p>	N° de acuerdos firmados con SEDAPAL	15 Enero - 15 Marzo	DRELM (OSSE) - UGEL	DREELM (Rosario Maltesse - Rubén Grovas)	
<b>ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES</b>					
 <p>Reuniones con la mancomunidad de municipalidades de Lima Metropolitana para el lanzamiento del Inicio del Año Escolar.</p>	Alianzas con 15 Municipalidades comprometidas en el Inicio del Año Escolar 2016	Del 20 de enero al 14 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rubén Grovas) UGEL (Responsable de ASGESE)	
 <p>Promover la generación de áreas verdes en las IIEE en el marco de generar escuelas saludables (coordinaciones con municipalidades, Universidad Agraria y Ministerio del Ambiente y/o entidades privadas)</p>	N° IIEE con áreas verdes	15 de enero al 29 de febrero	DRELM (OSSE – Soporte educativo) UGEL (ASGESE- Equipo de soporte)	DRELM (Rubén Grovas) UGEL (Especialistas de ASGESE)	
	Campaña "Chatarra Cero" en IIEE (Socializar experiencia de UGEL 07)	N° IIEE que eliminan chatarra	15 de enero al 29 de febrero	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Hugo Ramírez y Manuel Milla) UGEL (ASGESE)



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

Campaña "Fachadas amigables": Banner en la fachada del colegio, mejorar el cartel de la IIEE y pintado de fachadas con la referencia Branding (Paleta de colores) (Auspiciadores)	139 IIEE con fachadas amigables	15 de enero al 29 de febrero	DRELM (OSSE) – UGEL (ASGESE)	DRELM (Rubén Grovas – Gloria González)  UGEL (Especialista de ASGESE)
Realizar campañas en coordinación con la comunidad y el municipio para eliminar el desmonte y/o basura de los alrededores de las IIEE	N° de IIEE Limpias y ordenadas en el primer día de clase	Del 15 de enero al 14 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rubén Grovas)  UGEL (Responsable de ASGESE)
Coordinación con la Policía Nacional, Comisarias y Municipio Local para mitigar la situación de riesgo e inseguridad en los alrededores de las IIEE del distrito (Elaborar mapa de IIEE en zonas de inseguridad ciudadana).	Actas de acuerdos con la PNP y Municipios para brindar seguridad a IIEE ubicadas en zonas de riesgo	Del 15 de enero al 14 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Rubén Grovas)  UGEL (Responsable de ASGESE)
Implementar una línea de atención de emergencias de la DRELM - #Educacionlima.	N° de IIEE atendidas por la línea de emergencia	15 de enero al 14 de marzo	DRELM	DRELM (Comunicaciones)
<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES Y FEN</b>				
Formación de comisiones de riesgo y FEN en cada IIEE	335 IIEE cuentan con Comisiones	Del 4 de enero al 29 de febrero	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Alberto Flores)  UGEL (Coordinadores PREVAED y comunitaria ambiental)
Capacitación a la Comisión en prevención de riesgos y FEN	100% Comisiones de riesgo y FEN actualizadas en las IIEE	1 al 31 de marzo	DRELM (OSSE) UGEL (ASGESE)	DRELM (Alberto Flores)  UGEL (Coordinadores








**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

					PREVAED y comunitaria ambiental)
	Visitas inopinadas y ejecución de simulacro y simulaciones en IIEE focalizadas	100% de IIEE visitadas	Del 4 de enero al 14 de marzo	DRELM (OSSE) - UGEL (ASGESE)	DRELM (Alberto Flores)  UGEL (Coordinadores PREVAED y comunitaria ambiental)
<b>SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS</b>					
<b><u>SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS</u></b>	Elaborar ficha de supervisión en IEP	Instrumento de supervisión de IEP y establecimientos que brindan servicio educativo validado	15 de enero	DRELM (OSSE)	DRELM (Joselyn Vera)
	Identificar establecimientos que carezcan de autorización de funcionamiento	Listado de establecimientos ilegales	Del 13 de enero al 29 de febrero	UGEL (ASGESSE)	UGEL (Supervisión de IEP)
	Cierre de establecimientos que brindan servicio educativo de manera ilegal y/o informal	100% de establecimientos ilegales identificados cerrados	Del 13 de enero al 11 de marzo	UGEL (ASGESSE) - Municipalidad	UGEL (Supervisión de IEP)
<b>JORNADA ESCOLAR COMPLETA - JEC</b>					
<b><u>JEC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS</u></b>	Seguimiento para la emisión de RD de coordinadores pedagógicos y tutoría en las IIEE JEC.	100% de coordinadores pedagógicos y de tutoría con RD.	20 de enero	DRELM (OGPEBT) UGEL (AGEBRE)	DRELM (Jaime Soto) UGEL (Especialista JEC)
	Monitorear los procesos que implican sanción administrativa a docentes en las IIEE – JEC	100% de docentes con procesos administrativos resueltos.	Febrero 2016	UGEL (RRHH – ASGESE)	UGEL (RRHH – ASGESE)



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

 Seguimiento a las IIEE con JEC para la implementación de aulas funcionales	116 IIE JEC cuentan con aulas funcionales	Marzo - abril 2016	DRELM (OGPEBTP)	DRELM (Jaime Soto) UGEL (Equipo JEC)
 Movilización <b>"Primer día de clases"</b> en IIEE JEC con presencia de autoridades educativas y del Gobierno Local (Seleccionar 1 IIEE por UGEL) para cubrir con la prensa el primer día de clases.	07 IIEE supervisadas	14 de marzo	DRELM (OSSE – OGPEBTP – Comunicaciones)  UGEL (ASGESE – AGEBRE – Imagen Institucional)	DRELM (Gloria Gonzales – Maribel Aguilar – Killa Miranda)  UGEL (ASGESE – AGEBRE – Responsable de Imagen Institucional)
 Monitorear la emisión de RD de contratación docentes para garantizar el pago oportuno de las horas adicionales JEC a los docentes nombrados y contratados en plaza orgánica	116 IIE JEC tienen docentes que cobran oportunamente sus horas adicionales JEC	Marzo - diciembre 2016	DRELM (Administración – Coord. RRHH de las UGEL)	DRELM (Moisés Cochás)  UGEL (Especialista de RRHH)
 Monitorear el pago oportuno al personal JEC contratado por CAS	116 IIE JEC cuentan con profesionales contratados bajo el régimen CAS que cobran oportunamente.	Febrero - diciembre 2016	UGEL (RRHH)	UGEL (Especialista de RRHH)
<b>ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL BIAE</b>				
 <b>PLAN DE COMUNICACIÓN DE BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2016</b>	Distribución de material informativo sobre el proceso de matrícula escolar.	10 000 volantes distribuidos	Del 21 al 31 de enero	MINEDU (OTEPA - OGECOP)  DRELM (OSSE – Comunicaciones)  UGEL (ASGESE)

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**



Difusión de recomendaciones para la elección de IIEE para matrícula	Padres informados	Enero - Febrero	MINEDU (OTEPA - OGECOP) DRELM (OSSE – Comunicaciones) UGEL (ASGESE)	MINEDU (Gabriel Quevedo) DRELM (Gloria Gonzales – Killa Miranda)
Promover campañas: a) DNI gratuito b) SIS gratuito jóvenes de EBA	Jóvenes y adultos de EBA cuentan con SIS	Marzo	DRELM (OGPEBT – EBA) UGEL (AGEBRE- EBA) Directores de CEBA	DRELM (Lucila Landeo)
Ferias informativas sobre el Buen Inicio del Año Escolar 2016	07 ferias informativas 02 Activaciones	UGEL 05 (SJL) - 05 febrero UGEL 04 (Playa Ancón) - 07 de febrero UGEL 02 (Mercado San Antonio – SMP) – 12 de febrero UGEL 03 (Plaza Manco Cápac – Lima Cercado) - 19 de febrero UGEL 07 (Playa Chorrillos) – 21 de febrero UGEL 01 (Mercado la Chanchería - VES): 26 de febrero UGEL 06 (Plaza Huaycán) – 28 de febrero	DRELM (OSSE - Comunicaciones) UGEL (ASGESE) MINEDU (OTEPA y OGECOP)	DRELM (Gloria Gonzales – Killa Miranda) MINEDU (Miluska Solís) UGEL (ASGESE – Responsable de Imagen Institucional)
Difusión en medios de comunicación sobre las IIEE con condiciones adecuadas para el inicio del año escolar 2016	N° de medios de comunicación que difunden las acciones del Inicio del Año Escolar 2016	Febrero	DRELM (Comunicaciones) UGEL (ASGESE - Imagen Institucional)	DRELM (Killa Miranda) – MINEDU

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

Creación de página de consultas en web de IIEE con vacantes disponibles.	01 se cuenta con un portal web de vacantes disponibles	Tercera semana de enero	DRELM (OSSE – Comunicaciones, informática)	DRELM (Gloria Gonzales – Killa Miranda)
<b>MATRÍCULA NO CONDICIONADA</b>				
Capacitación sobre el proceso de matrícula y orientaciones de APAFAS dirigido a especialistas, coordinadores de redes educativas y directores de IIE.	1600 directores capacitados por la DRELM 900 directores capacitados por MINEDU	<b>15 de enero</b> Capacitación al equipo de racionalización DRELM, especialistas de APAFA de las UGEL y coordinadores de Redes Educativas)  <b>Del 18 al 22 de enero</b> Capacitación a directores de IIEE	DRELM (OSSE-Equipo de racionalización) - MINEDU (OTEPA)  UGEL (Especialistas de APAFAS y Redes Educativas)	DRELM (Gloria Gonzales) MINEDU - Gabriel Quevedo  UGEL (Especialistas de APAFAS y coordinadores de redes educativas)
Difusión del uso del IDENTICOLE	N° de visitas a la web IDENTICOLE	20 de enero	MINEDU  DRELM (OSSE)  UGEL (ASGESE)	DRELM (Gloria Gonzales)  MINEDU - Gabriel Quevedo  UGEL (Especialista de ASGESE - Responsable de Imagen Institucional)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

EQUIPO RESPONSABLE DRELM:

ASPECTO BIAE 2016	RESPONSABLE	TELÉFONO	CORREO
Coordinación del BIAE	Juana Sono Hernández	#973888172	<a href="mailto:jsono@drelm.gob.pe">jsono@drelm.gob.pe</a>
Coordinación operativa del BIAE	Rosario Maltesse	#950950531	<a href="mailto:cmaltesse@drelm.gob.pe">cmaltesse@drelm.gob.pe</a>
	Julio Luque	#944494995	<a href="mailto:jluque@drelm.gob.pe">jluque@drelm.gob.pe</a>
Supervisión y monitoreo	Carolina Lizano		<a href="mailto:clizano@drelm.gob.pe">clizano@drelm.gob.pe</a>
Estrategia Comunicacional	Killa Miranda		<a href="mailto:kmiranda@drelm.gob.pe">kmiranda@drelm.gob.pe</a>
Matrícula oportuna y no condicionada	Gloria Gonzales	#942912956	<a href="mailto:ggonzales@drelm.gob.pe">ggonzales@drelm.gob.pe</a>
Contratación docente	Moisés Cochas	#975191098	<a href="mailto:mcochas@drelm.gob.pe">mcochas@drelm.gob.pe</a>
Convivencia y planificación del año escolar	Maribel Aguilar	971426160	<a href="mailto:m.aguilar.huaco@gmail.com">m.aguilar.huaco@gmail.com</a>
Distribución de material educativo	Julio Luque	#944494995	<a href="mailto:jluque@drelm.gob.pe">jluque@drelm.gob.pe</a>
Mobiliario	Mercedes Romero	#971987723	<a href="mailto:mromero@drelm.gob.pe">mromero@drelm.gob.pe</a>
Infraestructura	Maribel Vivanco	991269673	<a href="mailto:maribel.vivanco@gmail.com">maribel.vivanco@gmail.com</a>
Entornos seguros y saludables	Rubén Grovas	#961104735	<a href="mailto:rubengrovas@gial.com">rubengrovas@gial.com</a>
Jornada Escolar Completa (JEC)	Jaime Soto	988881910	<a href="mailto:jsoto@drelm.gob.pe">jsoto@drelm.gob.pe</a>
Supervisión de IEP	Joselyn Vera	998995956	<a href="mailto:yoselynvt@yahoo.es">yoselynvt@yahoo.es</a>

